	Periodo terminado	
	2023	2022
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 5)	37,515,489,234	51,821,229,240
Cuentas por cobrar (nota 7)	307,186,895,086	118,155,390,964
Préstamos por cobrar (nota 8)	66,054,539,319	218,266,358,209
Inventarios (nota 9)	299,384,973,646	161,539,369,715
Otros derechos y garantías (nota 16)	158,602,597,157	65,478,049,498
Total activos corrientes	868,744,494,442	615,260,397,626
Cuentas por cobrar (nota 7)	1,475,546,650	1,475,546,650
Inventarios (nota 9)	37,963,858,519	-
Préstamos por cobrar (nota 8)	1,471,525,843,927	1,451,236,210,462
Activos intangibles (nota 14)	84,614,517,261	83,710,441,416
Propiedades, planta y equipo (nota 10)	281,422,714,976	349,692,404,818
Inversiones (nota 6)	951,380,769,144	1,041,405,345,361
Otros derechos y garantías (nota 16)	61,617,343,873	2,215,403,492
Total activos no corrientes	2,890,000,594,350	2,929,735,352,199
TOTAL ACTIVOS	3,758,745,088,792	3,544,995,749,825
PASIVOS		
Préstamos por pagar (nota 20)	293,686,384,379	203,144,876,231
Cuentas por pagar (nota 21)	549,827,424,162	325,458,313,981
Beneficios a empleados (nota 22)	13,903,341,584	11,977,852,330
Provisiones (nota 23)	1,407,083,422	1,316,495,295
Otros pasivos (nota 24)	92,127,952,249	73,575,439,466
Total pasivos corrientes	950,952,185,796	615,472,977,303
Préstamos por pagar (nota 20)	1,150,812,914,057	1,230,910,735,396
Beneficios a empleados (nota 22)	108,855,672,504	113,399,293,035
Provisiones (nota 23)	26,374,394,290	16,327,896,367
Otros pasivos (nota 24)	147,642,909,575	158,210,381,172
Total pasivos no corrientes	1,433,685,890,426	1,518,848,305,970
TOTAL PASIVOS	2,384,638,076,222	2,134,321,283,273
PATRIMONIO (nota 27)		
Capital social	644,123,850,000	644,123,850,000
Reservas	332,702,320,392	324,311,851,891
Resultados acumulados	273,132,346,174	197,618,129,661
Utilidad del ejercicio	(46,960,851,625)	75,608,907,311
Otro resultado integral	171,109,347,629	169,011,727,689
TOTAL PATRIMONIO	1,374,107,012,570	1,410,674,466,552
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		11 1 1 2 2 2 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2

ANDRÉS YABRUDY LOZANO Representante Legal

LESLIE CABEZA BARRAZA Contador Público TP No. 79597-T

Las notas adjuntas hacen parte integral de estos estados financieros

\* Los presentes estados financieros intermedios se encuentran en proceso de auditoría y en ningún caso reemplaza el juego completo de estados financieros de cierre de

periodo contable.

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la compañía y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la compañía.

	Periodo terminado	el 30 de junio
	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias (nota 28)	626,077,714,155	366,919,304,517
Costos de generación y venta (nota 30)	(714,403,514,259)	(296,781,356,320)
Utilidad bruta	(88,325,800,104)	70,137,948,197
Gastos de administración (nota 29)	(41,564,169,784)	(46,834,169,921)
Utilidad operacional	(129,889,969,888)	23,303,778,276
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones (nota 29)	(1,046,178,814)	(936,895,076)
Otros ingresos (nota 28)	145,006,133,131	127,509,623,817
Otros gastos (nota 29)	(114,452,688,180)	(66,405,847,644)
Utilidad antes de impuestos	(100,382,703,751)	83,470,659,373
Impuesto sobre la renta diferido (nota 35)	53,421,852,126	(7,861,752,062)
UTILIDAD NETA DEL AÑO	(46,960,851,625)	75,608,907,311
ORI: Variaciones patrimoniales en asociadas	(78,886,931,823)	(11,954,779,285)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(125,847,783,448)	63,654,128,026

Las notas adjuntas hacen parte integral de estos estados financieros

ANDRÉS YABRUDY LOZANO Representante Legal

LESLIE CABEZA BARRAZA Contador Público \*\* TP No. 79597-T

<sup>\*</sup> Los presentes estados financieros intermedios se encuentran en proceso de auditoría y en ningún caso reemplaza el juego completo de estados financieros de cierre de

periodo contable.

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la compañía y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la compañía.

al 30 de junio de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

### NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1 Identificación y funciones

Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P. – GECELCA S.A. E.S.P. (en adelante "GECELCA") fue constituida como una sociedad anónima comercial, Empresa de Servicios Públicos Mixta, mediante Escritura Pública No. 743 del 6 de abril 2006, de la Notaría 9a de Barranquilla. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Su objeto social principal consiste en la prestación de los servicios públicos de generación y comercialización de energía y combustibles, así como la prestación de servicios conexos, complementarios y relacionados con las mismas actividades de servicios públicos.

El Gobierno Nacional mediante la Ley 812 de 2003, por la cual se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, hacia un Estado Comunitario, en materia de servicios públicos previó la conformación de este nuevo agente generador estatal.

En cumplimiento de lo anterior y en consideración a la situación de Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica S.A. E.S.P., (en adelante "CORELCA"), la Junta Directiva y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad realizada el 5 de septiembre de 2005, tomaron la decisión de crear y participar en la constitución de la de la nueva empresa GECELCA. Mediante Decreto 4194 del 4 Noviembre del 2008 se autorizó a la Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Publico a canjear instrumentos de deuda pública de Corelca por 64.421.129 acciones que poseía en Gecelca, por lo tanto esas acciones quedaron en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico quedando como principal accionista con un 99.99%.

En el segundo trimestre del 2023 se firmaron los siguientes contratos de venta de energía:

Tercero	<u>Producto</u>	<u>Fecha Inicial</u>	Fecha final
CHIVOR	ENIEDCIA	1 de enero de 2023	31-dic-23
•	ENERGIA		
CENS	ENERGIA	1 de enero de 2023	31-dic-24
AIR-E	ENERGIA	1 de enero de 2023	31-dic-23
ENERGETICOS	ENERGIA	1 de enero de 2023	31-dic-27
ENEL COLOMBIA	ENERGIA	1 de enero de 2023	31-dic-23
ENEL COLOMBIA	ENERGIA	1 de enero de 2023	31-dic-24
E.P. MEDELLIN	ENERGIA	1 de enero de 2023	31-dic-25
E.P. MEDELLIN	ENERGIA	1 de enero de 2023	31-dic-24

A partir del 1 de enero de 2023 comenzaron las transacciones de venta de energía en virtud del Contrato VENE 001-22 suscrito con Carbones del Cerrejón firmado en diciembre de 2022.

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Negocio en marcha -En línea a lo manifestado en el trimestre anterior, durante este trimestre continúa la gestión que permita la financiación de recursos de largo plazo destinados al fortalecimiento de la confiabilidad operacional y la continuidad en la prestación del servicio público.

Por su parte, el MME y GECELCA continúan realizando seguimientos a la estructuración y ejecución de los planes que permitan mitigar la situación actual, antes citados, así como el análisis integral de las alternativas para mantener y expandir su parque de generación, que permitan el desarrollo de nuevos proyectos sostenibles con miras a la transición energética justa y sostenible, en línea con la política pública del Gobierno Nacional, preservando la empresa como activo estratégico de la nación

La entidad continuará en funcionamiento, soportado en un año 2023 que incorpora estrategias que acompañan la operación y el servicio a la deuda teniendo en el radar retos como: escenarios macroeconómicos altos, un seguimiento constante del plan de mantenimiento de las unidades de generación y demás compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés.

### 1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros separados se elaboraron con base en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho Marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación a través de la resolución 414 de 2014.

La Compañía no presenta limitaciones ni deficiencias operativas o administrativas que tengan un impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

### 1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros separados presentados comprenden el estado de situación financiera y estados de resultados integrales por los periodos intermedios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por en la Resolución 356 de 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación que incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la ley 1952 de 2019.

Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública serán aplicadas por la Compañía de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que la Compañía, considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleve a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, (Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; Catálogo General de Cuentas y Doctrina Contable Pública), la empresa solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

Los presentes Estados Financieros, al no corresponder a un juego completo de estados financieros de cierre de ejercicios, para su divulgación no requieren autorización por una instancia superior.

al 30 de junio de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

### NOTA 2 - BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

#### 2.1 Bases de medición

La compañía cumple con las bases de medición aplicables tales como costo, costo amortizado, costo de reposición, valor razonable, valor presente y valor neto de realización.

### 2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos de acuerdo con el Marco Normativo aplicable indicado anteriormente.

La moneda funcional y de presentación es el peso colombiano, las cifras de presentación de los Estados Financieros no son cifras redondeadas ni son presentadas con decimales.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía originados durante los periodos contables presentados.

al 30 de junio de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicara al valor en moneda extranjera, al final de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se reexpresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo, Las diferencias en cambio que surgen de liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocen como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

#### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

El 6 de julio se realizó el pago de capital por valor de \$28.000 millones y lo correspondiente a intereses del Crédito de Tesorería con el Banco de Occidente por \$56.000 millones

### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

#### 3.1. Juicios

En la aplicación de las políticas contables descritas en la nota 4, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

### 3.2. Estimaciones y supuestos

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del período contable:

al 30 de junio de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

*Vida Útil y Métodos de Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo, y de Intangibles* – La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de los intangibles se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada período contable.

La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

Las unidades 1 y 2 de la Central Termoguajira iniciaron su operación comercial en los años 1983 y 1987 respectivamente, por lo que al año 2020 acumulan una operación de 37 y 33 años y se espera que su vida útil remante se extienda por al menos 18 años más, es decir al menos hasta el año 2038.

Para cualquier equipo o sistema que sea susceptible de ser mantenido, su vida útil se podrá extender por el tiempo que se sigan realizando trabajos de reparación, repotenciación y/o reemplazo de sus componentes; por tanto, la vida útil de una central térmica se define entonces como una política de negocio en la que se evalúa la conveniencia de continuar con la operación de la unidad desde un punto de vista de mantenibilidad y confiabilidad a medida que acumulan años de operación.

Impuesto a las Ganancias e impuesto diferido – Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la Compañía. y la probabilidad de continuar en el régimen de zona franca permanente especial en virtud de la normatividad de legal respectiva.

**Deterioro de Activos Financieros** – Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la Compañía calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

**Deterioro de Activos No Financieros** – Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Cuando el activo respectivo no genera flujos independientes, se miden los flujos a nivel de la mínima UGE (Unidad Generadora de Efectivo) a la que pertenece.

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Agente y Principal – El Marco Contable no incluye guías específicas para la evaluación, reconocimiento y medición de acuerdos o contratos en los cuales la Compañía actúa como agente o principal. En consecuencia, las actividades y transacciones derivadas del contrato de mandato entre Gecelca y Gecelca 3, se reconocen asumiendo que Gecelca 3 como una parte principal y Gecelca como parte de agente, en cumplimiento del concepto 20221100069381 de la Contaduría General de la Nación. Con la firma del Contrato Mutuo de Ecopetrol el 12 de agosto de 2022, el cual tiene por objeto la atención de la demanda no regulada de su grupo empresarial, Ecopetrol actúa como principal y Gecelca actúa como agente.

Provisiones y Pasivos Contingentes – La Compañía considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tal como se menciona en la nota 23. La Compañía debe cumplir obligaciones ambientales y de desmantelamiento al estimar la provisión, la administración de la Entidad he hecho suposiciones de la interpretación de la legislación y ha estimado costos basados en la información disponible acerca de planes de desmantelamiento y ambientales, incluyendo, las posibles técnicas potenciales para restaurar. Debido a la incertidumbre, es posible que la estimación necesite ser revisada en los siguientes años, ya que la legislación evoluciona y técnicas para suplir los compromisos se pueden asignar con más detalle. Las contingencias por litigios y/o reclamos, son estimadas por la Gerencia y sus Asesores Legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable, pero es incierto o el resultado no puede ser cuantificado, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros.

**Beneficios por planes de pensión** – El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión. La Compañía determina la tasa de descuento, como aquella libre de riesgo, teniendo en cuenta el comportamiento promedio durante el período. Esta es la tasa de interés que debe ser usada para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas, que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.

### 3.3. Correcciones contables

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros no se han presentado correcciones contables de periodos anteriores.

#### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Las actividades de la Compañía están expuestas a diferentes riesgos financieros, entre ellos el riesgo de mercado (tasas de interés y tipos de cambio), el riesgo de liquidez y el riesgo de crédito.

La compañía gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de operaciones de tesorería. GECELCA no realiza operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos

A continuación, se analizan cada uno de los riesgos por separado.

Riesgo de Liquidez – La Compañía mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política de cuentas por pagar y de los acuerdos contractuales con las entidades bancarias para el caso de las obligaciones financieras. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de la Compañía necesaria para atender las necesidades de liquidez.

A 30 de junio de 2023 la Compañía mantiene los siguientes cupos de créditos aprobados y disponibles para operaciones de tesorería y garantías bancarias:

Entidad Financiera	Cupo	Utilizado	Disponible
Banco de Bogotá	38,000,000,000	37,303,625,371	696,374,629
Banco de Occidente	125,000,000,000	124,077,705,585	922,294,415
Banco Davivienda	181,000,000,000	131,384,572,623	49,615,427,377
Banco Davivienda Negocio Ecopetrol	260,000,000,000	156,540,813,785	103,459,186,215
Banco de GNB Sudameris	60,000,000,000	59,324,809,102	675,190,898
Total	664.000,000,000	508,631,526,466	155,368,473,534
ισιαι	004,000,000,000	300,031,320,400	133,300,473,334

A 30 de junio de 2022, los cupos aprobados y disponibles eran los siguientes:

Entidad Financiera	Cupo	Utilizado	Disponible
Dance de Dancté	35 000 000 000	20.000.000.000	15 000 000 000
Banco de Bogotá	35,000,000,000	20,000,000,000	15,000,000,000
Banco Davivienda	100,000,000,000	29,713,369,121	70,286,630,879
Banco de Occidente	115,656,000,000	114,738,406,170	917,593,830
Banco de GNB Sudameris	40,000,000,000	18,525,751,207	21,474,248,793
Total	290,656,000,000	182,977,526,498	107,678,473,502

al 30 de junio de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

En el mes de enero de 2023, se radicó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público una solicitud de autorización para modificar la variable que compone la tasa de intereses, y articularla al cambio normativo que reemplaza la Libor por la tasa SOFR del Contrato de Leasing Financiero con Bancolombia Panamá, el 22 de julio de 2023 se recibió aprobación del Ministerio y posteriormente se firmó el Otrosí No. 3 con Bancolombia Panamá

Se siguen manteniendo los planes operativos necesarios para adaptar los procesos y equipos a la regulación altamente cambiante, nuevos negocios de la compañía como las nuevas actividades asociadas a la comercialización de energía con Ecopetrol y para los nuevos objetivos estratégicos.

Riesgo del Mercado – La Compañía se encuentra expuesta al riesgo cambiario o de tasa de cambio. En este sentido las operaciones más representativas con relación a este riesgo corresponden, entre otras, al Leasing Financiero Internacional y a las cuentas por pagar a Hocol que están contraídas en dólares. La Compañía actualmente no realiza ningún tipo de cobertura financiera o sintética para cubrir el riesgo cambiario residual luego de su cobertura natural.

**Riesgo en la Tasa de Interés** – La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una financiación a largo plazo atada a variables de mercado como son el IPC.

*Riesgo de Crédito* – La Compañía tiene baja exposición al riesgo de crédito ya que en la mayoría de los contratos celebrados con clientes tienen garantías para respaldar las obligaciones, así como las garantías que deben entregar los agentes del sector ante el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales – ASIC.

### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables que la compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

*Transacciones en Moneda Extranjera* – Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, en la cuenta de otros ingresos u otros gastos por ajustes de diferencia en cambio.

al 30 de junio de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Activos Corrientes – La Compañía clasificará un activo, como corriente cuando a) espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación (este último es el período comprendido entre la adquisición de los activos que entran en el proceso productivo y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo). b) mantenga el activo principalmente con fines de negociación; c) espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros y cuente con las autorizaciones para realizarlo al cierre del período; o d) el activo sea efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la presente Norma), a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

*Efectivo y Equivalentes de Efectivo* – El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y encargos fiduciarios. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un período máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

*Inversiones en administración de liquidez al costo* - Representan inversiones en certificados de depósitos a término con vencimiento mayor a 90 días, por lo tanto, no se consideran equivalentes de efectivo. Las inversiones clasificadas al costo se mantendrán al costo amortizado y serán objeto de estimación de deterioro.

*Inversiones en asociadas* – Se reconocerán como inversiones en asociadas, las participaciones en la entidad sobre la que el inversor tiene influencia significativa, y no es una controlada ni constituye una participación en negocio conjunto.

Las inversiones clasificadas como asociada se medirán por el costo. Con posterioridad al reconocimiento, se medirán por el método de participación patrimonial. Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la asociada aumentarán o disminuirá el valor de la inversión y se reconocerá en el resultado como ingreso o gasto, respectivamente. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentará o disminuirá el valor de la inversión y se reconocerá en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral.

Las inversiones en asociadas no serán objeto de reconocimiento de derechos e ingresos por dividendo y participaciones, ni de ajuste por diferencia en cambio en la medida en que correspondan a la moneda funcional de la entidad inversora. Los dividendos y participaciones recibidos en efectivo reducirán el valor de la inversión e incrementará el valor del efectivo, con independencia de que correspondan o no a distribuciones de períodos en los que se haya aplicado el método de participación patrimonial. Las inversiones en asociada serán objeto de estimación de deterioro cuando exista evidencia objetiva que las inversiones se estén deteriorando. Al final de cada período contable se verificará si existen indicios de deterioro, y si es el caso, se seguirá los criterios de reconocimiento y medición de deterioro establecidos en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

al 30 de junio de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

**Cuentas por Cobrar** – Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Compañía, originados en la prestación de servicios de generación y comercialización de energía, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Deterioro – Al final de cada período, la Compañía evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

**Préstamos por Cobrar** – Los préstamos por cobrar, son recursos financieros que la Compañía destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero. Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por cobrar por la tasa de interés efectiva, es decir, aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

Deterioro – Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del mismo (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor del préstamo por cobrar, afectando el gasto del período.

al 30 de junio de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

*Inventarios* – Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de generación y comercialización de energía se registran al menor valor entre el costo y su valor neto de realización. El costo del inventario comprende el costo de adquisición y otros incurridos para darles su condición y ubicación actual, neto de descuentos. La medición del costo es realizada utilizando el método de valoración de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.

Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de estos y se reconocen como gastos del período.

Los costos de descapote relacionados con remoción de estéril que generan beneficios económicos futuros en la explotación de carbón, son reconocidos como inventarios en proceso en cumplimiento del concepto número 20192300002991 de la Contaduría General de la Nación. Se amortizan en la vida de las reservas mediante un método sistemático de asignación, en función del promedio de relación de descapote sobre la vida del proyecto minero. Estos costos que corresponden a la mejora de acceso para la extracción futura del mineral.

**Propiedad, Planta y Equipo** – Se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y en las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la administración de la Compañía. La Compañía capitaliza los costos de financiación de aquellos activos que requieren de un período superior a un año para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la Compañía.

Los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de las propiedades, planta y equipos y se medirán al valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la Compañía para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la Compañía como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado período.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del período.

Los costos de los mantenimientos mayores llevadas a cabo a las unidades de generación de energía se amortizan en el tiempo estimado para la próxima inspección. Cuando se realiza el mantenimiento mayor, su costo de adquisición se reconoce en el costo de adquisición del componente como un remplazo. Al mismo tiempo, que se da de baja cualquier valor neto en libros de un mantenimiento mayor previo que permanezca en el componente y sea distinto de las partes físicas no sustituidas.

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Elementos tales como piezas de repuestos se reconocen como propiedades, planta y equipo para efectos de presentación y la depreciación comienza cuanto estén listos para su uso previsto.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos. La Compañía no estima valor residual para sus activos, al no considerar que no es de valor significativo.

Los siguientes son los años de vida útil o tasas de depreciación utilizadas para determinarla:

Concepto	Vida útil
Maquinaria y equipo	15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años
Comunicación y computo	10 años
Equipo de transporte	10 años
Equipo de comedor, cocina	10 años
Mantenimiento mayor - Overhoul	4 años
Plantas, ductos y túneles	40 años
Edificaciones	50 años
Terrenos	Indefinida

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada período contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedad, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del período.

**Activos Intangibles** – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe amortizable, o durante el período del contrato, según aplique. El cargo por amortización es reconocido al resultado del período y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles serán evaluadas y asignadas por la empresa, de acuerdo con las estimaciones de uso real o posible del activo. La vida útil remanente de las licencias y software es de 2 años. Los costos mineros son reconocidos sistemáticamente mediante el estimado de reservas.

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**Deterioro del Valor de los Activos** – Al final de cada período, la Compañía evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la Compañía evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

**Contabilidad del Arrendatario** – Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros.

Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el período menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

**Contabilidad del Arrendador** – Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**Cuentas por Pagar** – Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la Compañía con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo, debido a que el plazo para pago concedido a la Compañía es normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

**Préstamos por Pagar** – Son recursos financieros recibidos por la Compañía para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción. Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

**Costos de Financiación** – Los costos por prestamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Cuando el valor en libros o el costo final del activo al cual se le han capitalizado costos de financiación exceda su valor recuperable o su valor neto de realización (según corresponda), se reducirá el valor en libros o se dará de baja el activo de acuerdo con las exigencias de las normas correspondientes. En ciertos casos, el valor reducido o dado de baja se recuperará y se podrá reponer, de acuerdo con las normas que correspondan.

La capitalización de los costos de financiación comenzará en la fecha en la que la Compañía cumpla por primera vez, todas y cada una de las siguientes condiciones: incurre en desembolsos relacionados con la adquisición, construcción, desarrollo o producción del activo; incurre en costos e financiación; y lleva a cabo los desembolsos relativos a un activo incluirán únicamente los desembolsos que hayan dado lugar a pagos en efectivo. transferencias de otros activos o asunción de pasivos que devenguen intereses.

El valor de los desembolsos se reducirá por la cuantía de los anticipos y ayudas recibidas en relación con el activo. La Compañía podrá usar el valor en libros promedio del activo (incluyendo los costos de financiación capitalizados anteriormente) durante un período como una aproximación de los desembolsos a los que la Compañía suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los períodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para colocar el activo en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías.

Durante este período de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gastos. Sin embargo, la Compañía no suspenderá la capitalización cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo de modo que esté disponible para el uso previsto o para la venta.

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente toda, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la Compañía se reconocerán como gasto.

**Beneficios a Empleados** - El pasivo corresponde a las obligaciones que la Compañía tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados. Los beneficios a empleados son:

Corto Plazo – Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Compañía consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado. Se miden por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del período contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Bonificaciones de Resultados – La Compañía reconoce pasivos y gastos por las bonificaciones de resultados que reciben los trabajadores por el cumplimiento de metas u objetivos y por libre decisión de la administración. Estas bonificaciones no se otorgan todos los años. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva.

Beneficio por Terminación Indemnizaciones por Despido – Las indemnizaciones por despido se pagan en caso de terminación de contrato antes de la fecha normal de jubilación, o cuando un empleado acepta voluntariamente su baja a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce indemnizaciones por terminación de contrato, cuando se pueda demostrar su compromiso de poner fin al contrato de sus empleados de acuerdo con un plan formal detallado, o como resultado de una oferta hecha para fomentar el retiro voluntario.

Beneficios Pos Retiro – Se reconocerán como beneficios posretiro, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el período de empleo en la Compañía. "Los beneficios pos-empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa que se haya reglamentado para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes pos-empleo e información histórica de utilización de los beneficios." Entre los beneficios posretiro se tienen:

- a) Las pensiones a cargo de la Compañía y
- b) Otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o cobertura educativa.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del período. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Para efectos del cálculo y con el objeto de diferenciar los diferentes derechos que pueden existir respecto a las pensiones de jubilación, el personal se clasifica en los siguientes grupos de acuerdo a su estatus:

- · Jubilados totalmente por la Compañía o entidad.
- · Jubilados con pensión compartida.
- · Jubilados con pensión sanción.
- · Jubilados por invalidez.
- · Retirados con derecho 100% a pensión por la Compañía o la entidad.
- · Retirados con derecho a pensión compartida.
- · Renta voluntaria temporal sin supervivencia.
- · Renta voluntaria temporal hasta 60 años
- · Sobrevivientes con derecho a pensión vitalicia
- · Sobrevivientes con derecho a pensión temporal (hijos)
- · Activos con derecho a 100% pensión Compañía
- · Activos con derecho a pensión compartida

Planes de Aportaciones Definidas – Son planes de beneficios aquellos en los cuales la Compañía tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones). Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

Impuesto Corriente – El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

*Impuesto Diferido* – El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

La Compañía no causa impuesto diferido pasivo sobre las diferencias temporales por inversiones en subordinadas, cuyo momento de reversión puede controlar y estima que no ocurra en el año siguiente al corte de los estados financieros.

al 30 de junio de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

**Provisiones** – Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Compañía que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la Obligación usando una tasa libre de riesgo. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación

**Reconocimiento de Ingresos** – Los ingresos consisten principalmente en los despachos de energía efectuados y facturados. Los despachos de energía no facturados son reconocidos y registrados mediante estimaciones.

También se obtienen ingresos operacionales de la actividad económica secundaria correspondiente a la comercialización en el mercado secundario de gas de los excedentes en el suministro y la capacidad de transporte de gas contratados para la generación de energía.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, de acuerdo con el principio de causación, cuando se han devengado y convertido o cuando sean razonablemente convertibles en efectivo.

Frente a los contratos de mandato con Gecelca 3, la Compañía ha llegado a la conclusión que actúa como agente, para el reconocimiento de los ingresos por ventas de energía. En consecuencia, la Compañía distribuye a Gecelca 3 los ingresos de acuerdo con los términos establecidos en el contrato de mandato, que incluye:

- · Energía en bolsa,
- · Contratos con agentes del sector,
- · Contratos con usuarios no regulados, y
- · Cargos por confiabilidad.

al 30 de junio de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Contraprestaciones del principal frente a contraprestaciones del agente – Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, la entidad determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios realizados por sí misma (es decir, la entidad actúa como principal) o bien en organizar que esos bienes o servicios se proporcionen por algún tercero (es decir, la entidad actúa como un agente). Una entidad determinará si es un principal o un agente para cada uno de los bienes o servicios especificados comprometidos con el cliente. Un bien o servicio especificado es un bien o servicio distinto (o un paquete distinto de bienes o servicios) a proporcionar al cliente. Si un contrato con un cliente incluye más de un bien o servicio especificado, una entidad podría ser un principal para algunos bienes o servicios especificados y un agente para otros.

Para determinar la naturaleza de su compromiso, la entidad (a) identificará los bienes o servicios especificados a proporcionar al cliente y (b) evaluará si controla cada bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente.

**Contraprestación como agente de una transacción** – La empresa actuará como un agente en una transacción si su función en un contrato consiste en organizar el suministro del bien o servicio especificado por un tercero. Una entidad que es un agente no controla el bien o servicio especificado proporcionado por un tercero antes de que dicho bien o servicio sea transferido al cliente.

Contraprestación como principal de una transacción – La entidad actuará como un principal en una transacción, si controla el bien o servicio prometido, antes de que sea transferido al cliente. Sin embargo, la entidad no controla necesariamente un bien o servicio si obtiene el derecho legal de forma temporal o momentánea, antes de que antes de que la titularidad legal se transfiera a un cliente. La entidad que es un principal puede cumplir con la obligación de proporcionar el bien o servicio especificado en el contrato por si misma o puede contratar a un tercero (por ejemplo, un subcontratista) para cumplir con toda o parte de la promesa al cliente.

En ocasiones una parte (un principal) contrata a otra parte (un agente) para que actúe en su nombre y para su beneficio. Si un agente tiene en custodia un recurso económico controlado por el principal, ese recurso económico no es un activo del agente. Además, si el agente tiene la obligación de transferir a un tercero un recurso económico controlado por el principal, esa obligación no es un pasivo del agente, porque el recurso económico que sería transferido es el recurso económico del principal y no del agente.

**Medición de la contraprestación como agente de una transacción** – Cuando (o a medida que) una entidad que es un agente satisface una obligación de desempeño, la entidad reconoce ingresos de actividades ordinarias por el importe neto de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar que los bienes o servicios especificados sean suministrados por el tercero. El pago o comisión de una entidad puede ser el importe neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte.

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**Medición de la contraprestación como principal de una transacción** – Cuando (o a medida que) una la Compañía sea un principal, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias por el importe bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Un principal controla los bienes o servicios antes de que se transfieran al cliente. Por consiguiente, el compromiso adquirido por el principal es transferir esos bienes o servicios al cliente. Por ello, el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por el importe bruto de la contraprestación del cliente representa fielmente la contraprestación a la que la entidad tiene derecho por la transferencia de los bienes o servicios.

Por el contrario, un agente no controla los bienes o servicios antes de que se transfieran al cliente. El agente simplemente facilita la venta de los bienes o servicios entre el principal y el cliente. Por consiguiente, la obligación de desempeño de un agente es organizar para un tercero la provisión de los bienes o servicios al cliente. Por ello, el precio de la transacción atribuible a los bienes o servicios de un agente es la comisión o tarifa que recibe el agente por proporcionar esos servicios.

**Cuentas de Orden** – Reflejan los derechos, responsabilidades contingentes, los compromisos pendientes de formalización, activos totalmente depreciados, bienes entregados a terceros y las cuentas control deudoras y acreedoras fiscales.

Otros activos no financieros - Se considera activo no financiero a todo derecho que posea la entidad no clasificable en categorías particulares.

#### LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 11. Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales
- Nota 12. Recursos Naturales No Renovables
- Nota 13. Propiedades De Inversión
- Nota 15. Activos Biológicos
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos De Financiación
- Nota 19. Emisión Y Colocación De Títulos De Deuda
- Nota 31. Costos De Transformación
- Nota 32. Acuerdos De Concesión Entidad Concedente
- Nota 33. Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones (Fondos De Colpensiones)
- Nota 36. Combinación Y Traslado De Operaciones

#### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo está compuesto por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio	Periodo terminado el 30 de junio	Variación
	2023	2022	
Caja	-	3,478,912	(3,478,912)
Bancos	37.515.489.234	51.817.750.328	(14.302.261.094)

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuentas de corretaje	-	-	-
Total	37,515,489,234	51,821,229,240	(14,305,740,006)

Se categorizan como efectivo y equivalente de efectivo el efectivo en caja general, el saldo de las cajas menores, los saldos en cuentas bancarias de ahorro, los saldos en cuentas bancarias corrientes, los saldos en depósitos en el extranjero, los fondos en tránsito; siempre y cuando correspondan a recursos que están a la vista y disponibles en menos de 24 horas, o un día de trabajo, sin ningún recargo o castigo, y pueden ser retirados en cualquier momento sin previo aviso.

Por otra parte, un recurso es considerado como un equivalente en efectivo, no sólo porque es fácilmente convertible y por tener un vencimiento a corto plazo, sino que también por ser considerado por la Compañía como un medio para la cancelación de pasivos y no como una inversión o para cualquier otro propósito.

En el período de reporte no se presentaron variaciones significativas.

#### NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones están compuestas por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Inversiones en asociadas	573,428,067,221	564,781,173,343	8,646,893,878
Inversiones en controladas	377,952,691,923	476,624,162,018	(98,671,470,095)
Inversiones en admón Liquidez LP Inversiones en admón Liquidez CP	10,000	10,000	-
Total	951,380,769,144	1,041,405,345,361	(90,024,576,217)
Porción corriente	-	-	-
Porción no corriente	951,380,769,144	1,041,405,345,361	(90,024,576,217)

### Inversiones de administración de liquidez, corto plazo:

La compañía no registra inversiones de administración de liquidez a corto plazo.

### Inversiones de administración de liquidez, largo plazo:

La compañía registra una (1) acción en la Compañía EDDAS S.A. E.S.P., cuyo precio pagado fue de \$10.000 pesos.

### Inversiones en asociadas:

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Corresponde a 61.864.973 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una, sobre un total de 145.515.117 acciones de la compañía Termobarranquilla S.A. E.S.P. – TEBSA S.A. E.S.P., lo que otorga una participación del 42.51% en esa sociedad, presumiendo a su vez influencia significativa en la misma. Del total de acciones propiedad de Gecelca, 33.333.334 se encuentra pignoradas a favor de la Nación– Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y 28.531.638 pignoradas a favor del Banco de Bogotá. La compañía registra el valor de estas inversiones utilizando el método de participación patrimonial y ambas compañías no presentan variaciones significativas en las políticas contables.

#### Inversiones en controladas:

A 30 de junio de 2023 y 2022, corresponden a 82.902.243 acciones con un valor nominal de \$10.000 pesos cada una, sobre un número total de 82.902.400 acciones, para una participación del 99.99987% de la sociedad Gecelca 3 S.A.S. E.S.P. Se presume el control en esta compañía, dado que Gecelca S.A. E.S.P. posee la mayor participación en la toma de decisiones. La compañía registra el valor de estas inversiones utilizando el método de participación patrimonial y ambas compañías no presentan variaciones significativas en las políticas contables.

#### Movimiento de Inversiones:

A continuación se el movimiento que han presentado las inversiones en asociadas y en controladas en el periodo de revisión:

	Inversiones en asociadas TEBSA SA ESP	Inversiones en controladas Gecelca 3 SAS ESP
Valor al 30 de junio de 2022	564,781,173,343	476,624,162,018
Participación patrimonial ingreso (gastos) Dividendos decretados Otro resultado integral	170,783,720,639 (181,968,064,945) 19,831,238,184	(98,671,470,095) - -
Valor al 30 de junio de 2023	573,428,067,221	377,952,691,923

### **NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar están compuestas por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Prestación de servicios públicos (1)	254,925,867,189	124,485,536,855	130,440,330,334
Venta de bienes: carbón	17,256,035,378	-	17,256,035,378
Subvenciones por cobrar	1,475,546,650	1,475,546,650	-
Otras cuentas por cobrar (2)	40,413,754,746	158,019,047	40,255,735,699
Servicio de colaboración	1,079,402,711	-	1,079,402,711
Deterioro de cuentas por cobrar	(6,488,164,938)	(6,488,164,938)	-

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Total	308,662,441,736	119,630,937,614	189,031,504,122
Porción corriente	307,186,895,086	118,155,390,964	189,031,504,122
Porción no corriente	1,475,546,650	1,475,546,650	_

Corresponde a cuentas por cobrar por ventas de energía y combustible a empresas del sector, en su mayoría tienen un vencimiento promedio entre 30 y 60 días, no generan intereses y se encuentran libres de restricciones, salvo los provenientes de transacciones en bolsa que alimentan en primera medida las reservas a realizar en el encargo fiduciario de recaudo, administración y fuente de pago con la Fiduciaria Bogotá S.A.

A continuación se detallan los saldos registrados como deterioro:

Total	(6,488,164,938)	(6,488,164,938)
Deterioro: otras cuentas por cobrar	(66,799,000)	(66,799,000)
Deterioro: servicio de energía	(6,421,365,938)	(6,421,365,938)

Estas cuentas fueron deterioradas de forma individual, debido que:

La variación como resultado de:

- (1) El 12-ago-2022 se suscribió el Contrato Marco con ECOPETROL, el cual tiene por objeto la atención de la demanda no regulada del Grupo Ecopetrol para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2036, la cual incluye, la compra de la energía en el Mercado de Energía Mayorista por parte del Comercializador a favor de las fronteras comerciales de ECOPETROL. Adicionalmente, se suscribe el contrato con Carbones del Cerrejón que forma parte de los clientes No Regulados. Al 30 de junio de 2022 la compañía no realizaba este tipo de transacciones, y en el año 2023 corresponden a \$117.618 millones. Adicionalmente, se registran mayores estimaciones en venta de combustible por valor de \$11.249 millones.
- (2) El incremento corresponde a cuentas por cobrar a Ecopetrol por valor de \$14.920 millones por ventas de excedentes de energía, y \$25.246 como resultado del reconocimiento de la indemnización de la Unidad 1 de la central Termoguajira por parte de la Central Termoguajira.

### **NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR**

Los préstamos por cobrar están compuestos por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Préstamos a empleados CP	1,463,478,342	1,232,767,146	230,711,196
Préstamos a empleados LP	9,883,487,283	10,386,491,273	(503,003,990)
Préstamos a vinculados CP (1)	64,591,060,977	217,033,591,063	(152,442,530,086)
Préstamos a vinculados LP (1)	1,464,449,741,848	1,443,049,643,075	21,400,098,773
Deterioro de préstamos por cobrar	(2,807,385,204)	(2,199,923,886)	(607,461,318)
Total	1,537,580,383,246	1,669,502,568,671	(131,922,185,425)

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Porción corriente	66,054,539,319	218,266,358,209	(152,211,818,890)
Porción no corriente	1,471,525,843,927	1,451,236,210,462	20,289,633,465

#### Préstamos a vinculados:

Si incluye el valor corresponde a los pagos incurridos en la etapa pre-operativa y operativa del proyecto termoeléctrico a carbón Gecelca 3 en sus dos etapas: G3 y G3.2. en virtud del convenio inter-empresarial y los contratos de mandato suscritos entre GECELCA S.A. E.S.P. y GECELCA 3 S.A.S. E.S.P. Sobre estos saldos no se han pactado intereses ni una fecha específica de pago entre las partes. ya que de acuerdo con lo indicado en los contratos de mandato suscritos entre las partes y a la intención de la administración. Además. incluye los desembolsos realizados al consorcio COC-DTC por parte de Bancolombia Panamá en virtud del contrato de leasing internacional celebrado con Gecelca.

#### Préstamos empleados:

Los préstamos por cobrar a empleados se encuentran libres de restricciones. Se reconoce un deterioro por el diferencial entre las tasas pactadas y tasa de referencia del mercado. Son préstamos concedidos a empleados por los siguientes conceptos y con las siguientes condiciones:

Categoría del préstamos	Tasa Pactada	Plazo
Préstamos de vivienda	4.00%	Hasta 15 años
Préstamos de vehículos	5.00%	Hasta 5 años
Préstamos educativos	4.00%	Hasta 7 años
Alivio financiero	4.00%	Hasta 10 años

#### Préstamos por cobrar de difícil recaudo:

Los saldos de préstamos de vivienda de exempleados que pasaron en la cesión de activos y pasivos de Corelca a Gecelca. en su mayoría no tienen garantías reales de primero grado y tienen la ejecución de procedimiento jurídicos. Adicionalmente. en este grupo se encuentran los exempleados retirados. para los cuales se utilizan tasas del 8% para créditos de vivienda. 10% para créditos particulares y 8% para créditos de alivio financiero. los cuales tienen garantías de primero grado.

Para estos saldos la compañía determinó y registró provisión. Sobre los que no cuentan con garantías que permita la recuperabilidad y se encuentran en procesos jurídicos con poca probabilidad de éxito. Adicionalmente. se ajustó dicho saldo por la diferencia entre las tasas de interés pactadas en el otorgamiento de créditos de los préstamos a empleados y las tasas de mercado para créditos con características similares.

(1) Durante el periodo se registraron cuentas por cobrar a Gecelca 3 por valor de \$537,131 millones amparados por el contrato de mandato entre las dos empresas, y adicionalmente se realizaron cruces de estas cuentas por cobrar, y las pendientes de años anteriores, por valor de \$677.856 millones, que disminuyen el valor de la cuenta por cobrar. Adicionalmente se incluye el ajuste por diferencia en cambio de la cuenta por cobrar del Leasing Financiero Bancolombia Panamá por valor de \$7.118 millones.

#### **NOTA 9. INVENTARIOS**

Los inventarios están compuestos por los siguientes conceptos:

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Materiales y suministros (1)	257,577,762,494	83,918,337,481	173,659,425,013
Carbón producido	41,855,214,098	64,306,008,104	(22,450,794,006)
Inventario de estéril (2)	37,963,858,519	-	37,963,858,519
Inventario en tránsito	_	13,366,509,240	(13,366,509,240)
Inventario en poder de terceros	-	-	-
Deterioro de inventarios	(48,002,946)	(51,485,110)	3,482,164
Total	337,348,832,165	161,539,369,715	175,809,462,450
Porción corriente	299,384,973,646	161,539,369,715	137,845,603,931
Porción no corriente	37,963,858,519		37,963,858,519

No existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios, adicionalmente, se encuentran asegurados contra todo riesgo. El método utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado, los costos tales como aranceles, transporte e intermediación, son reconocidos como mayor valor del inventario.

#### Deterioro de Inventarios

Se reconoce deterioro sobre los ítems de inventarios que presentan obsolescencia técnica, obsolescencia tecnológica, y que presentan baja rotación y no son considerados ítems o repuestos críticos.

Valor al 30 de Junio de 2022	(51,485,110)
Recuperación por uso Deterioro reconocido	3,482,164 -
Valor al 30 de Junio de 2022	(48,002,946)

- (1) La variación obedece principalmente al aumento del precio de compra del Carbón \$ 148.388 millones (2022:\$ 430 mil pesos 2023: \$ 704 mil pesos) y el diferencial corresponde a efecto neto entre compras y consumos de los demás insumos requeridos para la operación.
- (2) Corresponde a los excedentes de estéril extraído en la operación minera, los cuáles se esperan amortizar en la medida que se ejecuta la actividad de extracción de carbón de la Mina Las Palmeras.

### NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes de propiedades, planta y equipos están compuestos por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Terrenos	50,912,236,764	50,912,236,764	_
Construcciones en curso	-	1,491,543,453	(1,491,543,453)
Edificaciones	67,511,622,438	61,410,084,421	6,101,538,017

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Total	281,422,714,976	349,692,404,818	(68,269,689,842)
Deterioro acumulado (cr)	(73,862,792,749)	(96,985,984)	(73,765,806,765)
Depreciación acumulada (cr)	(218,462,342,626)	(224,411,072,958)	5,948,730,332
Equipos de comedor y cocina	59,887,479	157,040,622	(97,153,143)
Eq. transp, tracción y elevación	8,325,083,363	6,066,533,276	2,258,550,087
Equipos de com. y computo	4,577,536,721	3,608,136,156	969,400,565
Muebles, enseres y eq. Oficina	462,734,255	413,391,364	49,342,891
Equipo médico y científico	155,960,110	280,811,689	(124,851,579)
Maquinaria y equipo	8,838,524,337	8,161,856,357	676,667,980
Plantas de generación	422,166,323,708	430,419,019,176	(8,252,695,468)
Repuestos	10,737,941,176	10,729,118,054	8,823,122
Bienes por legalizar	-	550,692,428	(550,692,428)

La depreciación acumulada y el deterioro acumulado están compuestos por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio	Periodo terminado el 30 de junio	Variación
	2023	2022	
Edificaciones	(24,689,214,178)	(20,127,680,792)	(4,561,533,386)
Plantas de generación	(184,270,993,650)	(194,735,236,113)	10,464,242,463
Maquinaria y equipo	(2,829,796,052)	(3,281,135,358)	451,339,306
Equipo médico y científico	(66,128,792)	(81,650,256)	15,521,464
Muebles, enseres y eq. Oficina	(277,295,402)	(288,685,038)	11,389,636
Equipos de com. y computo	(2,160,030,438)	(2,210,833,652)	50,803,214
Eq. transp, tracción y elevación	(4,121,632,736)	(3,584,329,660)	(537,303,076)
Equipos de comedor y cocina	(47,251,378)	(101,522,089)	54,270,711
Total depreciación	(218,462,342,626)	(224,411,072,958)	5,948,730,332
	Periodo terminado el 30 de junio	Periodo terminado el 30 de junio	Variación
	2023	2022	
Deterioro: repuestos	(102,491,745)	(96,985,984)	(5,505,761)
Deterioro: plantas de generación (1)	(73,760,301,004)	-	(73,760,301,004)
Total deterioro	(73,862,792,749)	(96,985,984)	(73,765,806,765)

A continuación se detalla el movimiento que presentaron las clases de bienes de propiedades, planta y equipo:

	Edificaciones	Bienes por legalizar	Repuestos
Saldo inicial	42,773,947,082	550,692,428	10,632,132,070
Adiciones	4,609,994,563	-	8,823,121
Bienes legalizados		(550,692,428)	_

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Reemplazos Bajas Ajustes deterioro Depreciación <b>Saldo final</b>	- - - (4,561,533,385) <b>42,822,408,260</b>	- - - -	- (5,505,760) - 1 <b>0,635,449,431</b>
	Plantas de generación	Maquinaria y equipo	Equipo médico y científico
Saldo inicial Adiciones Deterioro Bajas Costo Bajas Depreciación Depreciación Saldo final	235,683,783,063 35,522,094,506 (73,760,301,004) (43,774,789,974) 43,774,789,974 (33,310,547,511) 164,135,029,054	4,880,720,999 3,393,393,873 - (2,716,725,893) 1,150,014,212 (698,674,906) 6,008,728,285	199,161,433 - (124,851,584) 31,183,285 (15,661,816) 89,831,318
	Muebles, enseres y eq. Oficina	Equipos de com. y computo	Eq. transp, tracción y elevación
Saldo inicial Adiciones Reemplazos Bajas Costo Bajas Depreciación Depreciación Saldo final	124,706,326 384,279,448 - (334,936,557) 43,492,706 (32,103,070) 185,438,853	1,397,302,504 1,577,888,612 - (608,488,046) 357,492,741 (306,689,528) 2,417,506,283	2,482,203,616 2,258,624,557 - (74,471) 1,885,357 (539,188,432) 4,203,450,627
		Terrenos	Equipos de comedor y cocina
Saldo inicial Adiciones Reemplazos Bajas Costo Bajas Depreciación Depreciación Saldo final		50,912,236,764 - - - - - 50,912,236,764	55,518,533 - (97,153,142) 62,155,855 (7,885,145) 12,636,101

La compañía deprecia la totalidad de sus activos utilizando el método de línea recta.

La Compañía no registra como bienes de propiedades, planta y equipo activos por valor de \$1.475.547 millones correspondientes a terrenos entregados bajo la modalidad de comodato, sin contraprestación, por un término de 40 años, a Gecelca 3 S.A.S. E.S.P, y los registra como una cuenta por cobrar por Transferencias y Subvenciones.

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

A continuación, se detallan las vidas útiles remanentes para cada uno de los tipos de activos fijo a la fecha de corte:

Concepto	Vida útil
Maquinaria y equipo	0,08 - 14,83 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	, ,
, , , , ,	0,50 - 9,75 años
Comunicación y computo	0,08 - 9,75 años
Equipo de transporte	0,17 - 9,83 años
Equipo de comedor, cocina	0,08 - 7,67 años
Edificaciones	5,00 - 49,42 años
Plantas, ductos y túneles	0,17 - 14,50 años
Equipo médico y científico	2,25 - 7,25 años
Terrenos	Indefinida

- (1) Durante el año, la Compañía llevó a cabo una revisión del monto recuperable la unidad de generación de la Central Termoguajira. Dado de lo anterior, Gecelca reconoció un deterioro por valor de \$73.760.301. Los principales supuestos de la prueba de deterioro son:
- -Tasa de descuento
- -Tasa de crecimiento
- La Comisión de Regulación de Energía y Gas mediante resolución 101004 de 2022 asignó obligaciones de energía en firme hasta diciembre de 2025; por tanto, hasta esta fecha tiene cargo por confiabilidad las unidades de la Central Termoguajira; de allí en adelante, se considera un supuesto de proyección de asignación de 70% de la ENFICC de TGJ2 para las vigencias 2025-2026 y 2026-2027.

La tasa de descuento utilizada para calcular el valor de uso fue de 10.91% anual.

Por lo anterior, GECELCA en sus iniciativas estratégicas plantea el análisis de opciones de reemplazo de la actual Central Termoguajira, aprovechando las disposiciones de renovación de instalaciones establecidas en la Resolución CREG 075 de 2021. Durante el 2022 se adelantó la factibilidad de un proyecto de generación de un ciclo combinado a gas natural de 300 MW.

Finalmente, este resultado de disminuir el valor en libros de las unidades Termoguajira en \$73.7 mil millones, además de reflejar las expectativas macroeconómicas y comerciales que se tienen a la fecha. El deterioro acorde a Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público esta no afecta el negocio en marcha de la operación ni la prestación del servicio público, pues esta es una herramienta de valoración contable que no está encaminada a determinar ni a cuantificar el riesgo del negocio en marcha.

### **NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles están compuestos por los siguientes conceptos:

Periodo terminado el	Periodo terminado el	
30 de junio	30 de junio	Variación
2023	2022	

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	83,710,441,416	904,075,845
(5,783,395,381)	(4,045,053,011)	(1,738,342,370)
1,019,150,862	1,005,785,912	13,364,950
148,601,960	131,346,936	17,255,024
89,230,159,820	86,618,361,579	2,611,798,241
	148,601,960 1,019,150,862	148,601,960 131,346,936 1,019,150,862 1,005,785,912

La amortización acumulada está compuestos por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Amortización: derechos mineros	(4,638,319,935)	(2,907,920,144)	(1,730,399,791)
Amortización: licencias	(135,948,298)	(131,346,960)	(4,601,338)
Amortización: software	(1,009,127,148)	(1,005,785,907)	(3,341,241)
Total amortización	(5,783,395,381)	(4,045,053,011)	(1,738,342,370)

En el período de reporte no se presentaron variaciones significativas

### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Los otros activos, derechos y garantías están compuestos por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el	Periodo terminado el	
	30 de junio	30 de junio	Variación
	2023	2022	
Bienes y serv. pagados anticipado	15,660,794,669	8,302,924,964	7,357,869,705
Avances y anticipos entregados	1,272,926,996	6,352,740,332	(5,079,813,336)
Recursos entregados en admón	33,576,425,117	17,712,659,708	15,863,765,409
Depósitos entregados en garantía	9,314,213,016	3,567,647,775	5,746,565,241
Activos por impuestos diferidos (1)	61,617,343,873	2,215,403,492	59,401,940,381
Fiducia mercantil-Pat. Autónomo (2)	63,013,118,574	_	63,013,118,574
Anticipos por impuestos y contrib.	35,765,118,785	29,542,076,719	6,223,042,066
Total	220,219,941,030	67,693,452,990	152,526,488,040
Porción corriente	158,602,597,157	65,478,049,498	93,124,547,659
Porción no corriente	61,617,343,873	2,215,403,492	59,401,940,381

<sup>(1)</sup> Ver en conjunto con las revelaciones realizadas en la nota 35.

<sup>(2)</sup> En la cuenta de fiducia mercantil, patrimonio autónomo, se registran los recaudos de la facturación de venta emitida a ECOPETROL, valores destinados para el pago a proveedores de los servicios que surgen del contrato pactado entre las partes en septiembre del año 2022, por esto el saldo a Junio de 2022 es cero.

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

### NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar están compuestos por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Financiamiento interno CP (1)	293,686,384,379	203,144,876,231	90,541,508,148
Financiamiento interno LP (1)	797,419,119,455	863,134,805,716	(65,715,686,261)
Financiamiento externo LP	353,393,794,602	367,775,929,680	(14,382,135,078)
Total	1,444,499,298,436	1,434,055,611,627	10,443,686,809
Porción corriente	293,686,384,379	203,144,876,231	90,541,508,148
Porción no corriente	1,150,812,914,057	1,230,910,735,396	(80,097,821,339)

Se detallan los saldos y condiciones de los desembolsos obtenidos a la fecha de corte:

_	Periodo terminado el 30 de junio	Periodo terminado el 30 de junio	Tasa y Plazo
Empresa	2023	2022	
Bancolombia Panamá	377,912,417,080	383,766,188,150	SOFR+4.1%/15 años
Bancolombia	395,135,193,707	442,968,527,030	IPC+5.9% / 15 años
Davivienda Largo Plazo	249,999,612,021	249,999,612,019	IPC+3.4% / 5 años
Davivienda Crédito de Tesorería	50,000,000,000	-	IBR+9.5%/ 1 año
Banco de Bogotá	96,000,000,000	108,000,000,000	IPC+6.5% / 13 años
Banco de Bogotá	132,588,235,294	162,000,000,000	IPC+7.45% / 13 años
Banco de Occidente	-	65,000,000,000	IBR+1.35% TV / 1 año
Banco de Occidente	56,000,000,000	-	IBR+6.3% TV / 1 año
Banco de Occidente	50,000,000,000	-	IBR+8.35% TV / 1 año
Saldo capital	1,407,635,458,102	1,411,734,327,199	
Intereses Corrientes	36,863,840,334	22,321,284,428	
Saldo capital	1,444,499,298,436	1,434,055,611,627	

Se reconocen como préstamos por pagar los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

(1) La variación como resultado del efecto neto entre desembolsos de créditos de tesorería realizados durante el primer semestre de 2023, con Banco de Occidente y Davivienda por valor de \$156.000 millones; se causaron intereses financieros por un valor total de \$195.705 millones y además se realizaron los pagos a capital de los préstamos por valor de \$348.379 millones e incluye la actualización por diferencia en cambio del Leasing Financiero con Bancolombia Panamá por \$7.118 millones. La variación entre corto y largo plazo corresponde a la programación de pagos de capital de las obligaciones con Bancolombia y Banco de Bogotá. (Traslados)

#### **NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar están compuestas por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Proveedores nacionales (1)	461,327,629,829	49,877,930,855	411,449,698,974
Proveedores del exterior	12,373,863,166	6,001,335,206	6,372,527,960
Descuentos de nómina	1,395,338,037	1,155,396,472	239,941,565
ImpRetenciones en la fuente	11,940,588,806	3,770,633,759	8,169,955,047
ImpContribuciones y tasas	5,985,822,769	3,834,405,372	2,151,417,397
Imp Renta Corriente	_	-	-
Imp IVA	375,903,417	(6,632,226,227)	7,008,129,644
Obligaciones pagadas por terceros (2)	49,014,140,819	267,450,838,544	(218,436,697,725)
Recursos a favor de terceros	7,414,137,319	-	7,414,137,319
Total	549,827,424,162	325,458,313,981	224,369,110,181

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- (1) La variación corresponde principalmente al efecto neto de las obligaciones adquiridas por el contrato marco de Ecopetrol \$ 150.215 millones (2022: \$0); Suministro y transporte de carbón \$ 87.316 millones (2022: \$0); Transacciones de operación comercial \$ 159.691 millones (2022:\$ 21.052 millones); La previsora \$ 22.254 millones (2022:\$ 6.728 millones); Mitsubishi \$ 12.,672 (2022:\$ 6.001) el remanente corresponde a otros proveedores de suministro y servicios.
- (2) La variación se presenta principalmente por el efecto neto de los ingresos por pagar a Gecelca 3 por las transacciones de ventas de energía que incrementan el pasivo por un total de \$512.990 millones, de los cuales se realizaron cruces de cuenta por valor total de \$730.199 millones.

### **NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los beneficios a empleados están compuestos por los siguientes conceptos:

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Beneficios de corto plazo	5,874,060,199	4,411,633,054	1,462,427,145
Beneficios pos-empleo	116,884,953,889	120,965,512,311	(4,080,558,422)
Total	122,759,014,088	125,377,145,365	(2,618,131,277)
Porción corriente	13,903,341,584	11,977,852,330	1,925,489,254
Porción no corriente	108,855,672,504	113,399,293,035	(4,543,620,531)

Los beneficios de corto plazo a empleados están compuestos por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio	Periodo terminado el 30 de junio	Variación
	2023	2022	
Cesantías	1,562,283,364	827,863,706	734,419,658
Intereses sobre cesantías	203,172,989	78,299,992	124,872,997
Vacaciones	1,835,801,711	1,595,106,287	240,695,424
Prima de vacaciones	1,513,853,080	1,401,287,892	112,565,188
Prima de navidad	272,528,474	235,552,400	36,976,074
Prima de servicios	105,865,242	-	105,865,242
Prima de antigüedad	215,339,739	181,502,177	33,837,562
Aportes a riesgos laborales	165,215,600	92,020,600	73,195,000
Horas extras y recargos	-	-	-
Bonificaciones	-	-	-
Total	5,874,060,199	4,411,633,054	1,462,427,145

En el período de reporte no se presentaron variaciones significativas.

### NOTA 23. PROVISIONES

Las provisiones están compuestas por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Litigios y demandas	1,000,000,000	800,000,000	200,000,000
Provisiones diversas	26,781,477,713	16,844,391,662	9,937,086,051
Total	27,781,477,713	17,644,391,662	10,137,086,051
Porción corriente	1,407,083,422	1,316,495,295	90,588,127
Porción no corriente	26,374,394,290	16,327,896,367	10,046,497,923

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

### Litigios y demandas:

Corresponden a seis (6) procesos laborales, que son considerados probables, de los cuales tres (3) corresponden a CORELCA y que en virtud del Convenio de Sustitución Patronal suscrito entre CORELCA y GECELCA, esta última asumiría el riesgo de estos procesos.

#### Provisiones diversas:

(2) Termoguajira: Obligaciones Ambientales, la Compañía cuenta con un Plan de Manejo Ambiental que incluye la ficha técnica No. PMA - TG- 13, en esta ficha se establece el compromiso de Cierre y/o abandono de la planta en donde se incluyen las siguientes actividades:

- · Desmonte de estructuras metálicas.
- · Desmonte de estructuras civiles.
- · Desmonte de estructuras eléctricas.

Dichas actividades se realizarán en las siguientes áreas:

- · Áreas del edificio administrativo.
- Área Industrial.
- · Áreas de los Patios de ceniza.
- · Desmantelamiento y abandono definitivo de la central Termoguajira.

En diciembre de 2014 para la implementación del nuevo marco normativo la Compañía determinó a través de un estudio el valor de desmantelamiento de la planta Termoguajira de acuerdo a lo incluido en el Plan de Manejo Ambiental TG-13 y efectuado por un perito externo, el cuál estimó que el costo por desmantelamiento corresponde al 2.9% de los costos de reposición de las unidades TG1 y TG2. Los costos se indexan por 3% de inflación anual y se descuentan a una tasa de 10,16% de acuerdo con el marco contable aplicable, utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondiente. Se estima efectuar el desmantelamiento en 2037.

Valor al 30 de junio de 2022	17,644,391,662
Incremento de provisión	2,767,535,669
Uso de provisión	(930,862,650)
Actualización Costo Financiero	8,300,413,032
Valor al 30 de junio de 2023	27,781,477,713

En el período de reporte no se presentaron variaciones significativas.

#### **NOTA 24. OTROS PASIVOS**

Los otros pasivos están compuestos por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Depósitos recibidos en garantía	1,860,069,030	82,363,862	1,777,705,168
Ingresos recibidos por anticipado (1)	117,076,016,532	111,205,094,522	5,870,922,010

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Pasivos por impuestos diferidos	120,834,776,261	120,498,362,254	336,414,007
Total	239,770,861,823	231,785,820,638	7,985,041,185
Porción corriente	92,127,952,249	73,575,439,466	18,552,512,783
Porción no corriente	147,642,909,575	158,210,381,172	(10,567,471,597)

<sup>(1)</sup> Corresponde a los ingresos recibidos por anticipado por contratos de energía. En el período de reporte no se presentaron variaciones significativas.

#### **NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Los activos y pasivos contingentes están compuestos por los siguientes conceptos:

#### **Activos contingentes:**

Contra el Municipio de Puerto Nare, se interpusieron dos (2) procesos con el fin de que se declare la nulidad de las Resoluciones Sanción por no declarar el impuesto de industria y comercio. Contra la UGPP para que declare la nulidad de las Resoluciones Nos. RDC 7 del 27 de febrero de 2013 y RDC 76 del 27 de agosto, por pago de contribuciones parafiscales.

Contra el Municipio de Puerto Libertador contra los Actos Administrativos proferidos por este municipio para la determinación del impuesto de delineación urbana.

Participación en los dos (2) procesos en los cuales la Sociedad Termobarranquilla es demandante contra el Municipio de Soledad, para solicitar la nulidad y restablecimiento del derecho contra los Actos Administrativos de determinación del impuesto de alumbrado público.

Contra la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para que se declare la nulidad y se restablezca el derecho respecto a las sumas consignadas, en razón a la contribución especial del año 2020, decretada por esta Superintendencia.

### Pasivos contingentes:

GECELCA cuenta con 29 procesos ordinarios laborales, en su mayoría versan sobre reconocimientos pensionales.

Así mismo se cuentan con siete (7) procesos contenciosos administrativos, donde las pretensiones versan en el reconocimiento por supuestos incumplimientos contractuales, reliquidación de pensión de vejez y daños causados en propiedad.

Se cuenta con dos (2) procesos civiles donde las pretensiones se basan en el resarcimiento de los supuestos daños e impactos ambientales sobre territorio de su propiedad con ocasión al funcionamiento de la Central Termoguajira, ubicada en Mingueo – la Guajira y la imposición de una servidumbre de paso.

Los procesos mencionados en los párrafos anteriores se encuentran calificados por los abogados como remotos y eventuales. Los procesos calificados como probables se encuentran debidamente provisionados.

### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden están compuestas por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Activos contingentes (1)	502,971,703,364	392,098,271,492	110,873,431,872
Deudoras fiscales (2)	115,615,895,259	18,983,934,000	96,631,961,259
Bienes y derechos retirados	5,137,070,807	9,591,945,619	(4,454,874,812)
Otras cuentas deudoras de control	5,094,866,847	5,088,843,847	6,023,000
Cuentas de orden deudoras	628,819,536,277	425,762,994,958	203,056,541,319
Pasivos contingentes (3 )	376,419,736,092	322,604,680,513	53,815,055,579
Acreedoras fiscales	92,687,993,777	92,687,993,777	_
Otras cuentas acreedoras control	241,283,022,353	241,283,022,353	-
Cuentas de orden acreedoras	710,390,752,222	656,575,696,643	53,815,055,579

- (1) Se incluyen principalmente las garantías a favor de Gecelca para respaldar contratos de venta de energía y combustible. La variación obedece principalmente a la constitución de garantías para respaldar el Patrimonio Autónomo del Contrato Marco con Ecopetrol .
- (2) En el saldo de esta cuenta se registran los saldos de pérdidas fiscales que posee la Compañía, luego de realizar el cálculo de la provisión del impuesto de renta del ejercicio y acumulados.
- (3) Garantías constituidas para respaldar procesos de compra de energía y combustible. El aumento corresponde a la constitución de garantías para cubrir pagos del Acuerdo Marco con Ecopetrol.

### **NOTA 27. PATRIMONIO**

El patrimonio está compuesto por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio	Periodo terminado el 30 de junio	Variación
	2023	2022	
Capital suscrito y pagado	644,123,850,000	644,123,850,000	-
Reservas	332,702,320,392	324,311,851,891	8,390,468,501
Resultados ejercicios anteriores (1)	273,132,346,174	197,618,129,661	75,514,216,513
Resultado del ejercicio (1)	(46,960,851,625)	75,608,907,311	(122,569,758,936)
ORI - Inversiones en controladas	(10,156,793,707)	(10,156,793,707)	-
ORI - Inversiones en asociadas	191,814,451,775	191,790,480,397	23,971,378
ORI - Beneficios a empleados	(10,548,310,439)	(12,621,959,001)	2,073,648,562
Total	1,374,107,012,570	1,410,674,466,552	(36,567,453,982)

### Capital suscrito y pagado:

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

De acuerdo con la escritura No. 009 del 4 de enero de 2007, de la Notaría 6ª de Barranquilla, el capital autorizado está representado por 70.000.000 acciones con un valor nominal de \$10.000 pesos cada una, de las cuales 64.412.385 acciones están suscritas y pagadas y son de clase B, pertenecientes a la Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Empresa de Energía de Boyacá, Cooperativa de Empleados del Sector Eléctrico "CEDEC" y 156 trabajadores de GECELCA.

#### Reservas:

Reserva legal – La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse antes para absorber o reducir pérdidas si así lo decide la asamblea general de accionistas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva ocasional - Reserva constituida para la financiación con recursos propios de proyectos termoeléctricos.

#### Otros resultados integrales:

Ganancia o Pérdida por Planes de Beneficios a Empleados – Son reconocidas las variaciones en los beneficios pos-retiro de los empleados relativos a hipótesis actuariales.

Ganancia o Pérdida por Método de Participación en Asociadas - Son reconocidas las variaciones por aplicar el método de participación en las inversiones de TEBSA.

Ganancia o Pérdida por Método de Participación en Controladas - Son reconocidas las variaciones por aplicar el método de participación en las inversiones de Gecelca 3.

(1) La variación corresponde al traslado de utilidades del año 2022 al rubro de utilidades acumuladas.

### **NOTA 28. INGRESOS**

Los ingresos están compuestos por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Ingresos de actividades ordinarias (1) Otros ingresos no operacionales	626,077,714,155 145,006,133,131	366,919,304,517 127,509,623,817	259,158,409,638 17,496,509,314
Total	771,083,847,286	494,428,928,334	276,654,918,952
Los ingresos de actividades ordinarias est	tán compuestos por los s	iguientes conceptos:	
Servicio de energía Venta de carbón	582,842,685,869 43,235,028,286	366,919,304,517 -	215,923,381,352 43,235,028,286

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Total	626,077,714,155	366,919,304,517	259,158,409,638
Los otros ingresos no operacionales estár	n compuestos por los siguiei	ntes conceptos:	
Financieros	7,422,487,522	7,598,085,970	(175,598,448)
Ajuste por diferencia en cambio	14,104,590,360	82,954,509	14,021,635,851
Ingresos diversos	29,891,163,011	6,709,821,753	23,181,341,258
Participación Patrim: Controladas	17,649,964,210	27,580,441,036	(9,930,476,826)
Participación Patrim: Asociadas	75,628,150,532	85,339,080,303	(9,710,929,771)
Pérdidas por deterioro	309,777,496	199,240,246	110,537,250
Total	145,006,133,131	127,509,623,817	17,496,509,314

Se reconocerán como ingresos de actividades ordinarias aquellos que se originan por la venta de bienes, la prestación de servicios.

Ingresos por venta de bienes: Se reconocerán como ingresos por venta de bienes los recursos obtenidos por la empresa en el desarrollo de la actividad de comercialización de carbón producido.

Ingresos por prestación de servicios: Se reconocen como ingresos por prestación de servicios los recursos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

(1) La variación como resultado de las ventas a empresas del sector y firmas de nuevos contratos (Enel, Generarco, Vientos del Norte, Nitroenergy). El aumento en ventas a clientes a no regulados por el nuevo contrato suscrito con la empresa Carbones del Cerrejón que dio comienzo en el primer trimestre del año 2023. El margen C resultado de la firma del Contrato Marco entre GECELCA y ECOPETROL. Mayores ventas en contratos de comercialización de gas, y el contrato de venta de carbón a Gecelca 3, el cual tendrá una vigencia hasta el año 2025, En cuanto a la Bolsa de energía presenta un aumento, como resultado del incremento en el precio en comparación con la vigencia 2022.

#### **NOTA 29. GASTOS**

Los gastos están compuestos por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
De administración y operación	41,564,169,784	46,834,169,921	(5,270,000,137)
Deterioro, deprec. Amort y prov.	1,046,178,814	936,895,076	109,283,738
Otros gastos diversos	114,452,688,180	66,405,847,644	48,046,840,536
Total	157,063,036,778	114,176,912,641	42,886,124,137

Los gastos de administración y operación están compuestos por los siguientes conceptos:

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Gastos diversos	8,298,100,297	5,133,196,595	3,164,903,702
Participación Patrim: Asociadas	-	-	-
Participación Patrim: Controladas (2)	41,130,239,780	27,552,020,136	13,578,219,644
Financieros (1)	56,006,486,908	29,642,953,399	26,363,533,509
Ajuste por diferencia en cambio	3,129,546,347	2,742,125,022	387,421,325
Los otros gastos diversos está compuesto Comisiones	por los siguientes concepto 5,888,314,848	S: 1,335,552,492	4,552,762,356
Total	1,046,178,814	936,895,076	109,283,738
riovisiones- Diversas			249,040,331
Provisiones– Litigios Provisiones– Diversas	- 249,040,551	-	- 249,040,551
Amortización - Intangibles	1,725,504	24,660,810	(22,935,306
Depreciación - Activos fijos	675,363,071	644,036,040	31,327,031
Deterioro- Plantas de generación	-	-	
Deterioro- Préstamos	120,049,688	268,198,226	(148,148,538
Deterioro- Cartera	-	_	_
Los gastos de deterioro, depreciación, amo	ortización y provisiones está	i compuesto así:	
Total	41,564,169,784	46,834,169,921	(5,270,000,137
Impuestos, contribuciones y tasas	10,944,035,989	5,644,747,852	5,299,288,137
Generales	9,496,158,474	22,497,146,639	(13,000,988,165
Gastos de personal diversos	4,800,432,088	4,689,740,878	110,691,210
Prestaciones sociales	3,601,709,023	2,421,006,378	1,180,702,645
Aportes sobre la nómina	247,365,100	314,813,000	(67,447,900
Contribuciones efectivas	4,929,031,756	4,695,617,784	233,413,972
Contribuciones imputadas	964,923,229	725,430,809	239,492,420

<sup>(1)</sup> Los gastos financieros incrementaron con respecto al año 2022 debido a los incrementos en las tasas de interés de las obligaciones financieras para el año 2023, el incremento corresponde a \$15.980 millones. Adicionalmente, se incrementaron los gastos financieros de las obligaciones ambientales dado que las tasas de descuento con las cuáles es calculado su valor presente presentaron una disminución en el primer trimestre del año 2023, el incremento corresponde a \$10.384 millones.

(2) Ver en conjunto con las variaciones en la participación patrimonial en la nota 6.

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Los costos de venta están compuestos por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Venta de servicios públicos	671,221,128,609	296,781,356,320	374,439,772,289

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Costo de venta de bienes	43,182,385,650	-	43,182,385,650
Total	714,403,514,259	296,781,356,320	417,622,157,939
Los costos de venta de servicios públicos está	n compuesto por los sig	guientes conceptos:	
Servicios Públicos	144,362,639	122,340,978	22,021,661
Arrendamientos	766,226,222	474,118,062	292,108,160
Impuestos	1,960,660,090	1,368,167,697	592,492,393
Generales	1,639,404,810	1,869,856,815	(230,452,005)
Honorarios	2,047,999,694	959,818,203	1,088,181,491
Contribuciones y regalías	3,707,183,979	2,556,615,331	1,150,568,648
Servicios de aseo y vigilancia	3,287,004,105	2,919,327,995	367,676,110
Cargos por transmisión	13,461,981,208	6,229,274,532	7,232,706,676
Seguros	13,261,835,563	7,454,866,822	5,806,968,741
Otros costos de operación y mantenimient	6,849,099,333	13,568,141,419	(6,719,042,086)
Servicios personales	18,116,463,996	14,941,703,591	3,174,760,405
Depreciaciones	16,983,773,936	15,014,438,352	1,969,335,584
Costos de mantenimientos	6,244,743,399	20,072,550,815	(13,827,807,416)
Compra de energía	275,443,341,640	85,148,623,495	190,294,718,145
Consumos insumos directos	307,307,047,995	124,081,512,213	183,225,535,782
Total	671,221,128,609	296,781,356,320	374,439,772,289

Dentro de los costos operativos las variaciones mas representativas son las compras de energía por \$67.024 millones principalmente mayores compras por contratos a Enel, Isagen y EPM, Igualmente influyó las compras en bolsa por incremento en precio en primer trimestre de 2023. La otra variación importante son los consumos de insumos directos por \$183.225 millones que corresponden a mayores compras del gas en \$100.567 millones e igualmente influye el aumento en el consumo del carbón en \$82.327 millones básicamente por incremento de su precio con respecto al comparativo del año anterior.

### NOTA 31. COSTOS DE PRODUCCIÓN

Los costos de producción están compuestos por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Costos de depreciación	1,201,998,096	1,734,642,227	(532,644,131)
Materiales y suministros	1,384,135,676	1,259,435,524	124,700,152
Costos de personal	3,159,371,469	4,615,891,973	(1,456,520,504)
Regalías	18,260,665,839	12,730,455,685	5,530,210,154
Costos generales	13,607,525,178	20,303,543,752	(6,696,018,574)
Costos de amortización	26,261,106,497	29,964,633,967	(3,703,527,470)
Traslado de costos a inventarios	(63,874,802,755)	(70,608,603,128)	6,733,800,373
Total			-

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

En el período de reporte no se presentaron variaciones significativas

### NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

La diferencia en cambio está compuesto por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Ingreso por diferencia en cambio	14,104,590,360	82,954,509	14,021,635,851
Gastos por diferencia en cambio	3,129,546,347	2,742,125,022	387,421,325
Diferencia en cambio neto	10,975,044,013	(2,659,170,513)	13,634,214,526
Variación en las tasas de cambio			
	Diciembre-22 a Junio-23	Diciembre-21 a Junio-22	
Diciembre	4,810.20	3,981.16	
Junio	4,191.28	4,127.47	
Variación	(618.92)	146.31	

En el período de reporte no se presentaron variaciones significativas

### NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los impuestos a las ganancias están compuestos por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio 2023	Periodo terminado el 30 de junio 2022	Variación
Impuesto diferido activo (1) Impuesto diferido pasivo Impuesto corriente pasivo	61,617,343,873 120,834,776,261	2,215,403,492 120,498,362,254	59,401,940,381 336,414,007
Total activo (pasivo)	(59,217,432,388)	(118,282,958,762)	59,065,526,374

El impuesto diferido activo y pasivo está compuesto por los siguientes conceptos:

Periodo terminado el	Periodo terminado el	
30 de junio	30 de junio	Variación
2023	2022	

IDA: Propiedades, planta y equipo

al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

IDA: Otros activos (1)	55,912,359,779	337,141,694	55,575,218,085
IDA: Beneficios a empleados IDA: Provisiones	- 5,704,984,094	- 1,878,261,798	- 3,826,722,296
Total ID Activo	61,617,343,873	2,215,403,492	59,401,940,381
IDP: Inversiones	77,797,948,988	49,046,178,195	28,751,770,793
IDP: Propiedades, planta y equipo	38,284,474,780	70,733,893,985	(32,449,419,205)
IDP: Beneficios empleados	4,752,352,493	718,290,074	4,034,062,419
IDP: Cuentas por cobrar	-	-	_
IDP: Cuentas por pagar	-	-	-
Total Pasivo	120,834,776,261	120,498,362,254	336,414,007

Los ingresos y gastos por impuesto diferido están compuestos por los siguientes conceptos:

	Periodo terminado el 30 de junio	Periodo terminado el 30 de junio	Variación
	2023	2022	
ID: Inversiones	(8,835,904,104)	(8,533,908,032)	(301,996,072)
ID: Cuentas por cobrar	-	-	-
ID: Propiedades, planta y equipo	3,118,438,655	2,497,666,088	620,772,567
ID: Otros activos (1)	55,912,359,779	337,141,694	55,575,218,085
ID: Beneficios a empleados	_	-	_
ID: Cuentas por pagar	-	-	-
ID: Provisiones	3,226,957,796	(2,162,651,812)	5,389,609,608
Total ingresos (gastos) ID	53,421,852,126	(7,861,752,062)	61,283,604,188
Impuesto de renta corriente	-	-	-
Ingreso (gastos) impuestos	53,421,852,126	(7,861,752,062)	61,283,604,188

<sup>(1)</sup> El incremento en el impuesto diferido activo con respecto al año 2022 se presentado dado que, en el año 2023 la empresa ha generado mayores pérdidas fiscales que las que se habían generado en el año 2022.